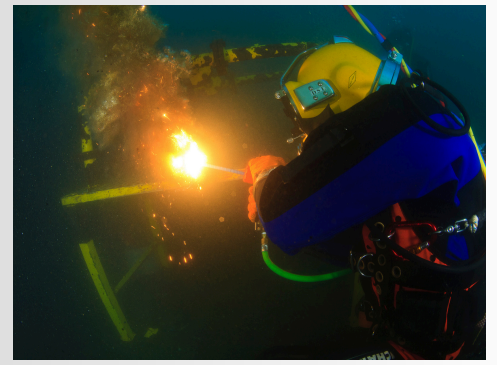




ANTIGUAKO AMA
ITSAS ARRANTZA ESKOLA
URPEKARITZA PROFESIONALA

Curso Buzo de Pequeña Profundidad (250h)



LOS ALUMNOS INSCRITOS A LOS CURSOS DE BUCEO PROFESIONAL TENDRÁN ACCESO A GRAN PARTE DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS EN LA PLATAFORMA ONLINE, VARIAS SEMANAS ANTES DEL INICIO DEL CURSO PRESENCIAL DESDE LA PLATAFORMA MOODLE.

El alumno podrá trabajar de forma independiente, con sus propios horarios, siempre que estés conectado a internet con cualquier dispositivo de acceso a la plataforma: móvil, tablet, portatil,...

El tutor del curso estará pendiente de este apartado del curso y realizará un seguimiento de tus avances en la parte teórica, y contarás con la opción de ponerte en contacto con él en caso necesario, vía telemática o por correo electrónica para resolver cualquier duda que se presente.

¡¡Mas sencillo no se puede poner!!

TITULACIONES DE BUCEO PROFESIONAL: Homologado por la Dirección de Pesca y Acuicultura del Gobierno Vasco.

Cursos oficiales autorizados por la Dirección de Pesca y Acuicultura del Gobierno Vasco.

Formación que te capacita para:

- Trabajar y realizar de forma segura y competente intervenciones en medio hiperbárico y subacuático hasta las 4 atm absolutas.
 - a.- Utilizar con la acuaticidad adecuada los equipos de buceo autónomo y de suministro desde superficie con aire y nitrox.
 - b.- Efectuar inmersiones hasta una profundidad de 30 metros que requieran paradas de descompresión.
 - c.- Realizar trabajos subacuáticos básicos utilizando métodos y procedimientos establecidos.
 - d.- Protocolos de suministro superficie: Manejo de equipamiento: CCTV- Panel de gases - comunicación umbilical-casco-mascarón-máscara facial.
 - e.- Objetivos específicos:

Tener un nivel de formación teórica y práctica suficiente para comprender y efectuar los cálculos necesarios para las inmersiones hasta los 30 mts con seguridad, obtener un buen nivel en el agua con diferentes sistemas de buceo, realizar de manera segura las diferentes maniobras bajo el agua, conocer y trabajar de manera segura herramientas, manuales, mecánicas, neumáticas, hidráulicas y de reflotación.

Planificar y realizar de forma segura intervenciones en el medio hiperbárico, incluyendo actuaciones de emergencia y rescate acuático-subacuático.

Requisitos de Acceso:

- Tener cumplidos 18 años. Saber nadar.
- Superar el examen médico de aptitud para el buceo.
- Superar las pruebas de acceso:




1.- Nadar estilo libre, de forma continuada, 400 metros, en un tiempo máximo de 15 minutos, y 1000 metros con aletas en un tiempo máximo de 20 minutos en una piscina o en aguas confinadas.

2.- Realizar una prueba de apnea, como mínimo de un minuto.

3.- Bucear en apnea sin aletas una distancia de 25 metros.

4.- Pruebas de compresión y tolerancia al oxígeno hiperbárica.

Documentación a aportar por el alumno:

	Fotocopia del DNI
	Reconocimiento Médico especialista en Medicina Hiperbárica
	2 fotografías (tamaño carnet)

Material de Buceo a traer por el alumno:

	<i>Aletas regulables</i>
	Escarpines
	<i>Máscara de buceo</i>

Normativa:

Orden de 13 de marzo de 2006, del consejo de Agricultura, Pesca y Alimentación.